

La calidad de la educación y los *rankings*

Silvia M. Gloria De Vivo

Decana

División de Ciencias Jurídicas y Ciencia Política

Universidad del Norte

No es cuestionable que la calidad de la educación superior debe ser evaluada y medida permanentemente, con mayor razón en este, el siglo del conocimiento. Tampoco lo es que, a partir de estas evaluaciones, se elaboren clasificaciones o categorizaciones que permitan a la comunidad global, y a las mismas instituciones, hacer comparaciones que puedan ser tenidas como referencia para el mejoramiento continuo y para la toma de decisiones.

Lo cuestionable es la forma en que estas clasificaciones, más conocidas como *rankings*, están siendo diseñadas, en uso de criterios e indicadores que en muchos casos no hacen posible valorar adecuadamente los esfuerzos y resultados de instituciones de educación superior como las latinoamericanas y de áreas tan importantes para el desarrollo humano como lo son las ciencias sociales.

Pero, lo que preocupa alrededor de este asunto es que el poder que han cobrado estos *rankings*, y sus criterios de evaluación, pueda alejar a la universidad latinoamericana de sus esenciales objetivos, así como de las realidades propias de su contexto, elementos ambos de gran importancia que podrían resultar desplazados por el interés legítimo de las instituciones de ser incorporadas en estas clasificaciones de talla mundial.

El fenómeno de la calidad de la educación superior es complejo y está influenciado por las diferencias sociales y económicas globales, así como también por las condiciones individuales de trabajo y presupuestales de cada universidad en particular; y estas diferencias no han podido ser

recogidas por ninguno de los *rankings* mundiales, lo cual se constituye en un verdadero reto para la universidad latinoamericana.

Aunque el quehacer de la universidad es muy amplio e integra un sinnúmero de actividades que incluyen las docentes, las de investigación y las de apoyo a la comunidad, las evaluaciones mundialmente más reconocidas, como el *Academic Ranking of World Universities*, el *Times Higher Education World University Ranking*, el *QS World University Ranking* o el *Global SCImago Institutions Ranking*, se orientan a elaborar análisis dirigidos mayormente hacia la valoración de la investigación y en especial de la producción científica.

La publicación de artículos científicos, como elemento fundamental dentro del proceso de investigación, ha sufrido un vertiginoso aumento en los últimos años, otorgando gran relevancia a los sistemas de evaluación, calificación y comparación de la calidad para este tipo de productos. En ellos, cada vez más, se utilizan métodos matemáticos y estadísticos que hoy son conocidos como indicadores bibliométricos o cienciométricos¹. Estos métodos sirven de herramienta para valorar a los autores de los textos y a los grupos académicos que los respaldan, según el impacto que tengan las revistas en las que publican y el efecto de sus textos en la producción de nuevo conocimiento.

El *Academic Ranking of World Universities*, que realiza la Shanghai Jiao Tong University, también conocido como *Ranking de Shanghai*, valora la calidad universitaria teniendo a partir de cuatro criterios: 1. La calidad de la educación que imparte la universidad, lo cual es valorado a partir del número de egresados de la institución que hayan ganado premios Nobel y medallas en los diferentes campos del conocimiento; 2. La calidad de los profesores con que cuenta la Universidad, a partir de un indicador que tiene en cuenta el número de profesores de la institución que hayan ganado premios Nobel y un indicador que mide investigadores altamente citados (valoran fuertemente el hecho de que sean los más citados) en 21 categorías que el mismo *Ranking* establece; 3. Los productos de investigación, que son medidos a partir de un indicador que establece el número de artículos publicados en las revistas *Nature* y *Science* y el número de artículos publicados en el

¹ La bibliometría es la cuantificación de la información bibliográfica que es susceptible de ser analizada y la cienciometría resulta ser su dimensión más descriptiva.

Science Citation Index y el *Social Science Citation Index*. 3. El desempeño per cápita, que es un indicador resultado de dividir el puntaje de los indicadores anteriores, entre el número de profesores investigadores de tiempo completo con que cuenta la institución.

En este *ranking*, la actividad docente no aparece particularmente valorada, pues sólo tiene en cuenta los premios Nobel y medallas que los egresados hayan recibido, lo que más parece depender del perfil de quien ingresa a la institución, que de los valores agregados que la misma transmite a sus estudiantes. Los demás criterios están orientados a valorar la investigación y sus resultados. Es de resaltar también el hecho de que este *ranking* valore fuertemente la producción intelectual en ciencias básicas y que las publicaciones más valoradas deban realizarse en inglés: todo ello dificulta en alto grado la incorporación de universidades latinoamericanas en esta clasificación, pues en su mayoría se trata de instituciones docentes que investigan y cuyos investigadores manejan el español o el portugués como lengua natal.

Por su parte, tanto el *Times Higher Education World University Ranking*, que elabora Thomson Reuters, como el *QS World University Ranking* realizado por Quacquarelli Symonds, utilizan indicadores para evaluar cinco áreas: la enseñanza (ambiente de aprendizaje) lo cual ponderan con un 30% de la evaluación; la investigación (su volumen, productos y reputación), a lo que otorgan un 30% de la evaluación total; las citaciones (la influencia que tiene la investigación) a lo que dan un peso del 30% de la evaluación total; la transferencia de conocimiento a la industria (la innovación), a lo cual confieren un 2,5% de la evaluación total; y la perspectiva internacional (el número de profesores, investigadores y estudiantes internacionales que manejan), lo cual valoran con un 7,5 de la evaluación total.

Vale resaltar que en estos *rankings* tampoco se identifica un espacio importante de valoración a la docencia, por cuanto a esta se le confiere un peso de tan sólo el 30% de la evaluación integral; además, al igual que el *Ranking de Shanghai*, privilegian los resultados de la actividad investigativa, especialmente los productos de las ciencias básicas elaborados también en inglés.

En el *Global SClmago Institutions Ranking*, elaborado por Scopus, sus realizadores advierten que no se trata de un ranking de universidades

sino de una clasificación de instituciones de investigación. Así las cosas, todos sus indicadores están orientados a medir el rendimiento de la actividad investigativa de las instituciones de educación superior, en términos del tamaño de la producción intelectual, el impacto científico, la especialización temática y las redes de colaboración internacional entre instituciones. El *ranking* sólo tiene en cuenta aquellas instituciones que en el último año del quinquenio medido hayan publicado al menos 100 documentos científicos indexados en la base de datos Scopus de Elsevier, B.V., en el que la mayor parte de las revistas con mayores citas publican sus artículos en inglés.

Aunque actualmente estos sistemas se consideran útiles como instrumentos para la medición de la calidad de los procesos de investigación, y se utilizan como una herramienta que permite orientar las estrategias a fin de aumentar la visibilidad y competitividad de las universidades, son motivo de gran controversia.

La universidad latinoamericana y particularmente la universidad colombiana está muy lejos aún de hacer parte importante de estos *rankings* mundiales y muy lejos de tener universidades de clase mundial; y la pregunta que nos hacemos quienes vivimos el quehacer universitario en nuestro país es si estos *rankings* deben orientar y motivar nuestra labor, o si desde la universidad debemos disponernos a cumplir con alta calidad la misión que nos hemos propuesto de formar a las nuevas generaciones y producir nuevo conocimiento útil a nuestra sociedad, que apoye su desarrollo, sin importar si estamos o no en los *rankings*.

Creemos que la universidad, por pequeña que sea, no puede ignorar esta realidad que identifica a nuestro mundo globalizado; la universidad en Colombia está llamada a diseñar estrategias que apunten a alcanzar algunas de las metas que proponen estos *rankings* en materia de resultados de investigación, de acuerdo con sus particulares posibilidades, para lo cual se requiere del trabajo mancomunado de las instituciones universitarias y del apoyo continuado del Estado. Sin embargo, estamos convencidos de que en este camino es necesario privilegiar el apoyo al desarrollo de nuestro país y de nuestras gentes, por lo que las mediciones y clasificaciones deben ser para nosotros herramientas que nos permitan crecer en las dimensiones investigativas y no convertirse en metas en sí mismas que nos desvíen del cumplimiento de la responsabilidad social que nos es propia.